

EDITORIAL

LA MISIÓN de las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas es la del cultivo y desarrollo de las respectivas disciplinas científicas a través de la docencia (pre y postgrado), de la investigación científica básica y aplicada y de la transferencia del conocimiento generado a la comunidad nacional e internacional.

En la actualidad las Facultades de Ciencias de las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores concentran la casi totalidad de las actividades de investigación en ciencias naturales y exactas que se desarrollan en el país. En estas instituciones existen académicos con alto nivel de formación, pero no todas ellas cuentan con masas críticas o con la infraestructura necesaria para un desarrollo científico de alto nivel, que les permita realizar programas de postgrado en forma independiente.

Por lo anterior, nuestra misión tendría un mayor éxito si entre todos existiera una colaboración científica más estrecha, de modo de aprovechar plenamente las capacidades académicas y el equipamiento científico disponible. Esta cooperación contribuiría a incrementar el número de investigadores postgraduados que el país demanda al acercarnos al Bicentenario.

Lo anterior es particularmente importante luego de que se anunciara en el mes de mayo pasado la puesta en marcha del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología, el que tiene por objeto fortalecer la base científica y tecnológica del país, para lo cual se dispondrá de cien millones de dólares para C & T para los próximos seis años.

El Consejo Nacional de Decanos de Facultades de Ciencias Naturales y Exactas ha hecho suya esta preocupación por el desarrollo científico y tecnológico del país, y como primera acción se ha suscrito un convenio de cooperación en actividades de postgrado en el cual las veintiocho Faculta-

des que lo conforman han acordado promover un alto nivel de cooperación en todas las actividades de postgrado que en ellas se desarrollen.

Acciones como la señalada contribuirán al logro de los altos estándares de calidad y cantidad en investigación científica y crecimiento tecnológico que busca el Programa Bicentenario, pero, muy especialmente, permitirá que jóvenes científicos alcancen los niveles de excelencia que nuestras universidades y empresas requieren para enfrentar los nuevos desafíos que la globalización ha impuesto.

Organos de difusión de los logros científicos, como THEORIA, serán esenciales para completar el proceso de generación-transmisión del conocimiento, constituyéndose en un medio de comunicación muy importante para estas nuevas generaciones.

DR. JORGE PLAZA DE LOS REYES ZAPATA
Decano Facultad de Ciencias, Universidad del Bío-Bío
Presidente del Consejo Nacional de Facultades
de Ciencias Naturales y Exactas